

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

1229 MADRID

Doña María Luisa Ortega Garrido, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Madrid,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y a instancia de María Teresa Aguado Luengo, se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato de su prima doña Francisca Aguado Lassal, nacida en Madrid, el día 10 de febrero de 1925, hija de Francisca y de Santiago, y fallecida en la Fundación Jiménez Díaz, el día 14 de noviembre de 2011.

Llamándose, por medio del presente, a cuantas personas se crean con derecho a la herencia, para que, dentro del termino de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el BOCAM y en el BOE, comparezcan ante este Juzgado, reclamándolo.

Madrid, 19 de octubre de 2012.- El/la Secretario.

ID: A120080166-1